



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 19 FEB. 2018

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Verónica S. Domínguez de renuncia al cargo de Auxiliar de primera dedicación ad honorem de la asignatura Metodología de la investigación lingüística carrera Prof. y Lic. en Letras sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que expresa razones que son atendibles.

Que no existen impedimentos para dar lugar a lo solicitado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV sesión ordinaria del Cuerpo los días 28 y 29 de septiembre ppdos.

Que según RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 496/2017 se encomienda a la Sra. Decana suscribir a la presente resolución

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Aceptar la renuncia de la Prof. Verónica S. Domínguez, DNI 30.396.529, de renuncia al cargo de Auxiliar de primera dedicación ad honorem de la asignatura Metodología de la investigación lingüística carrera Prof. y Lic. en Letras sede Trelew a partir del 01/10/17.

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 087 - 18
pjpg


Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB